

Fecha 22.06.2023	Sección Economía	Página 26
----------------------------	----------------------------	---------------------

Cofece aplica multas por manipular el precio de la tortilla

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó con más de 2 millones de pesos a diversas personas y agentes económicos por manipular el precio de la tortilla en Huixtla, Chiapas, mientras la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que es importante que México mantenga el diálogo sobre las consultas pedidas por Estados Unidos sobre la prohibición de maíz transgénico bajo el T-MEC.

La Cofece detalló que los implicados fueron dos tiendas de autoservicio, dos personas físicas que actuaron en su representación, cinco industriales de la masa y la tortilla, así como un delegado del gobierno del estado de Chiapas que actuó como coadyuvante, por manipular el precio de la tortilla y limitar su venta en el municipio de Huixtla.

Como parte de las sanciones, el organismo autónomo también inhabilitó a dos personas físicas por un periodo de 4 meses al acreditar su responsabilidad en actos que afectaron a los consumidores finales.

La Comisión señaló que mantie-

ne su labor de análisis e investigación de los bienes y servicios que más inciden en el bienestar de las personas; como es el de alimentos y en este caso, el de la tortilla.

Apuntó que datos del Coneval, indican que este alimento tiene un consumo semanal per cápita de poco más de un kilogramo.

La Cofece exhortó a que directivos de pequeñas, medianas y grandes empresas se apeguen al cumplimiento de la Ley Federal de Competencia (LFCE), con el fin de prevenir que sean sancionados.

Apuntó que una vez resuelto el asunto y notificadas las partes, las empresas y personas físicas sancionadas tienen el derecho de acudir al Poder Judicial de la Federación para que sea revisada la legalidad de la actuación de la Cofece.

Después de anunciar la Reunión Anual de Industriales en León, Guanajuato, José Abugaber Andonie, presidente de la Concamin, señaló que existe diálogo con la Secretaría de Economía (SE) sobre las prohibiciones de maíz transgénico, las cuales han derivado en la solicitud de consultas por parte de Estados Unidos y Canadá al gobierno de México en el marco del T-MEC.



Página 1 de 1
\$ 32535.00
Tam: 135 cm2